



**ACTA DE FALLO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

**Número:** SUV/DADM/CSG/54A/2018

**Lugar:** Mezquitán #302 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

**Fecha:** 23/05/2018

**Dependencia:** Sistema de Universidad Virtual

**Formador para impartir Curso-Taller,** con cargo al proyecto Ordinario.

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Docencia del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

**Nombre:** Centro de Capacitación Empresarial del Valor S.C.

**Por un monto total de:**

\$ 11,600.00

(ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N INCLUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales, del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Autorizó**

  
**Dra. María Esther Avelar Álvarez**  
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

**Elaboró**

  
**Arq. Héctor Cárdenas Monayo**  
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

54a		
NUMERO		
23/05/2018		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	ORDINARIO	
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

420000	DIRECCIÓN ACADEMICA/COORDINACION DE DOCENCIA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	MEZQUITAN #302, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	CENTRO DE CAPACITACION EMPRESARIAL DEL VALOR SC		
	PROVEEDOR		
	2	31	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	CURSO TALLER FORMACION CON BASE EN SOLUCION DE PROBLEMAS ORIENTADO A PROYECTOS:  MODULO 1 DEL ÁREA DIDÁCTICA PEDAGOGICA 1.3 FORMACION CON BASE EN SOLUCION DE PROBLEMAS ORIENTADO A PROYECTOS (10 HORAS PRESENCIALES Y 30 DE TRABAJO INDEPENDIENTE)	1	\$10,000.00	\$10,000.00
IMPORTE CON LETRA: (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS PESOS 00/100 M.N)			SUB-TOTAL	\$10,000.00
			I.V.A.	\$1,600.00
			TOTAL	\$11,600.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

CREDITO DE 15 DIAS fecha del curso del 1 al 30 de Junio de 2018

OBSERVACIONES

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DRA. ANA ROSA CASTELLANOS CASTELLANOS

4

es que se especifique en el reverso de la presente Orden de Compra

# CFDI Comprobante Fiscal Digital a través de Internet

Tipo de comprobante: **FACTURA**  
 Efecto Fiscal: Ingreso  
 Folio Fiscal: **5**  
 Certificado SAT: **6**  
 Certificado del emisor: **7**  
 Fecha y hora de certificación: 2018-07-17T19:42:03  
 Lugar de expedición: **8**  
 Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Folio/Serie: **9**  
 Fecha y hora de emisión: 2018-07-17T19:32:46  
 Método de pago: /PPD Pago en parcialidades o diferido  
 Forma de pago: /99 POR DEFINIR  
 Moneda: MXN  
 Tipo de cambio: 1.00  
 Condiciones de pago:  
 Versión de CFDI: 3.3  
 No. de cuenta de pago: **10**

**11**

**Emisor**  
**12** CENTRO DE CAPACITACION EMPRESARIAL DEL VALOR SC  
**13**  
 Expedido en:  
**14**

**Receptor**  
 UGU250907MH5 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 AV. JUAREZ, 976,  
 COL. CENTRO, GUADALAJARA, C.P. 44100  
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO  
 Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave Producto/Servicio	Clave unidad	Unidad	No Identificación	Cantidad	Descripción del producto	Descuento	Valor unitario	Importe
86101700	E48	SERVICIO		1.00	Módulo 1 del Área didáctica pedagógica 1.3 Formación con base en solución de problemas orientado a proyectos	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
<b>Impuestos trasladados</b>								
Impuesto IVA	Base 10000.00	Tipo Factor TASA	Tasa o Cuota 0.160000	Importe 1600.00				

Importe con letra: \*\*\* ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. \*\*\*

Subtotal	\$10,000.00
Descuentos	\$0.00
Impuestos trasladados	\$1,600.00
Impuestos retenidos	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,600.00</b>

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT  
**15**  
 Sello Digital del CFDI  
**16**  
 Sello Digital del SAT  
**17**

Sistema de Universidad Virtuos



Universidad de Guadalajara

FECHA 17/07/2018

*[Firma]*  
 NOMBRE Y FIRMA  
 RECIBÍ DE CONFORMIDAD

Comprobante Validado en la pagina del SAT

**U006 2018**  
**Subsidio Federal**  
**OPERADO**



CENTRO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL DEL VALOR S.C.

18 [REDACTED] 15 de mayo de 2018

**Dra. Ana Rosa Castellanos Castellanos**  
**Coordinadora de Docencia**  
**Sistema de Universidad Virtual**  
**Presente:**

Con atención a:  
Lic. Cinthya Reynaga Rodríguez  
Responsable del Área del Programa de Formación y Capacitación Docente  
Coordinación de Docencia

Por medio del presente envío cotización para el curso-taller que forma parte del Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente del (PROFACAD) de la Universidad de Guadalajara.:

Módulo 1 del Área didáctica pedagógica  
1.3 Formación con base en solución de problemas orientado a proyectos (10 hrs. presenciales y 30 de trabajo independiente).  
Instructora del taller: 19 [REDACTED] 20 [REDACTED]  
Fechas de realización: 1 al 30 de junio

**Razón social:** Centro de Capacitación Empresarial del Valor, S.C.

**Domicilio:** 21 [REDACTED]  
**RFC:** 22 [REDACTED]  
**Cuenta:** 23 [REDACTED]  
**Suc:** 24 [REDACTED]  
**Clabe:** 25 [REDACTED]

Por un costo de: sub-total \$10, 000.00 + IVA \$1.600 = Total \$11,600

Le agradezco la atención prestada a la misma y le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

26 [REDACTED]



27 [REDACTED] 28 [REDACTED]

Representante legal del Centro de Capacitación Empresarial del Valor, S.C.



18.- 02 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

19 y 27.- 01 palabra eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

20 y 28.- 03 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

21.- 07 palabras y 04 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

30.- 05 palabras y 04 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

31 y 32.- 01 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.